



Promotores de Inclusión en Educación Básica

Proyecto de Transformación de la Práctica

-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Parte 1. Elaborada al cierre del Módulo 1. Concientización sobre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva.

El objetivo de esta parte del PTP es poder contar con actividades y una planeación inicial que le permita promover la concientización sobre el Derecho a la Educación y sobre la Educación Inclusiva con otros maestros de su escuela, e incluso de otras escuelas de la zona escolar.

Para realizar esta parte del PTP, es recomendable considerar todos los recursos revisados a lo largo de las actividades del Módulo 1, así como el material que aparece al final de la Actividad 16 en el Manual del Participante “Ejemplos de acciones para promover la concientización sobre la educación inclusiva”.

1. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.

Actividades para un grupo de Sexto Grado

Nombre de la actividad 1: Conocer su derecho a la educación.
Propósito de la actividad 1: Reconocer el derecho a la educación que tienen todos los niños, las niñas y los adolescentes e identificar a aquellos que viven situaciones de mayor vulnerabilidad para ser discriminados, excluidos o tener fracaso escolar, con la finalidad de asegurar el goce de ese derecho y su participación y logro educativo en el marco de una educación inclusiva.
Desarrollo de la actividad 1: Mencionar al grupo que es importante definir con claridad, a qué se refieren los términos: derechos – deberes y en específico los llamados Derechos Humanos, e ire indagando en sus conocimientos previos mediante los siguientes cuestionamientos: • ¿Qué crees que es un derecho? • ¿Qué crees que es una obligación? • ¿Cómo pudieras distinguir uno de otro? Con base en sus respuestas, se ira formando una lluvia de ideas en el pizarrón para posteriormente completar las ideas o en su defecto definirlas. Se otorgar la siguiente grafica a cada alumno para que ellos puedan conocer las diferencias entre estos conceptos:

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN CASA

DERECHOS:

- Derecho a **descansar**
- Tener una **vivienda** digna y con todos los servicios
- Derecho a la **privacidad**
- Derecho a **diversión**
- Recibir **amor y afecto**



OBLIGACIONES:

- Respetar las **reglas** impuestas en casa
- **Ayudar** con los quehaceres, acorde a la edad y que no sean peligrosas.
- Mantener el **orden** de tu habitación
- **No tomar** sin permiso cosas que no te pertenecen
- Respetada tu privacidad igual debes **respetar** la de los **demás** integrantes de la familia.

Los alumnos escribirán en su libreta un esquema como el anterior únicamente haciendo una diferencia entre derecho a la educación y deberes en la educación, se pueden apoyar con el siguiente grafico:

Derechos

Obligaciones





Finalmente compartir de manera grupal las obligaciones que se tienen como estudiante y con base en ellos crear una reflexión.

Nombre de la actividad 2: Exponiendo nuestro derecho a la educación

Propósito de la actividad 2:

Evalúa la aplicación justa, equitativa e igualitaria de acuerdos, normas y leyes en situaciones cotidianas del ámbito local o nacional, comprende que esto favorece la cultura democrática.

Desarrollo de la actividad 2:

Mediante la dinámica de la papa caliente, socializar acerca del derecho a la educación con base en los siguientes cuestionamientos:

- ¿Qué es un derecho humano?
- ¿Quién hace cumplir los derechos humanos?
- ¿Qué pasa si un derecho no se cumple?
- ¿Dónde encontramos escritos nuestros derechos humanos?
- ¿para que nos sirven los derechos humanos?

Con base en sus respuestas socializar y crear en conjunto una reflexión acerca de lo que es un derecho.

Investigar en la constitución política de los estados unidos mexicanos el articulo numero 3.

Compartir la información al grupo

Artículo 3o. Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.

Fe de erratas al párrafo DOF 09-03-1993. Reformado DOF 12-11-2002, 09-02-2012, 29-01-2016, 15-05-2019

Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

Párrafo adicionado DOF 15-05-2019

(...)

La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.

Párrafo reformado DOF 10-06-2011. Reformado y reubicado (antes párrafo segundo) DOF 15-05-2019

El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos.

Párrafo adicionado DOF 15-05-2019

Con base en la información anterior los alumnos crearan un cartel en el que ejemplifiquen de forma grafica la información anterior, posteriormente compartirán su cartel con alumnos de primer grado en los que les muestren la información.

2. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad presente en las aulas y en la escuela.

Nombre de la actividad 1: Diversidad cultural

Propósito de la actividad 1:

Produce textos discontinuos considerando al destinatario y empleando elementos gráficos útiles para organizar y presentar información.

Valora semejanzas y diferencias como parte de la diversidad humana y su riqueza cultural.

Desarrollo de la actividad 1:

Presentar el siguiente esquema:



Socializar mediante una lluvia de ideas acerca de lo observado en el esquema anterior:
Hacer una reflexión y escribirla en su cuaderno con base en el siguiente cuestionamiento:

- ¿Por qué es importante respetar la diversidad cultural?

- Se les invita previamente a consultar información referente al tema en cromos, internet, biblioteca escolar, biblioteca del aula o algún otro medio que les sea útil para concluir con la actividad.

[illegible]



Una vez terminado socializarlo con la comunidad estudiantil, como sugerencia pueden sacarle copias y compartirlo con sus compañeros de otros grados.

Nombre de la actividad 2: Reconociendo nuestras semejanzas ante la diversidad

Propósito de la actividad 2:

Valora sus experiencias y reconoce su forma de ser, ante un entorno diverso.

Desarrollo de la actividad 2:

Iniciaremos formando un círculo alrededor de la cancha, les iré comentando lo siguiente:

1. Al estar aquí nos encontramos que todos y cada uno de nosotros somos diferentes más sin embargo hay cosas que tenemos en común que nos hace parte de un grupo, ira pasando al centro del círculo los alumnos que crean que tienen los siguientes gustos, cualidades o actitudes.
 - Los alumnos que alguna vez se les ha caído un helado.
 - Los alumnos que viven con sus padres en la misma casa.
 - Los alumnos que solo viven con su mamá o papá.
 - Los alumnos que alguna vez han sufrido de acoso.
 - Los alumnos que alguna vez han llorado de felicidad por algún logro.
 - Los alumnos que se sienten tristes el día de hoy.
 - Los alumnos que hoy recibieron una buena noticia.
2. Una vez terminada la dinámica, nos sentaremos en el patio en haciendo el mismo círculo y se le realizarán los siguientes cuestionamientos:
 - ¿Qué sentiste al tener cosas en común con compañeros que no convives con mucha frecuencia?
 - ¿Qué situación te sorprendió más?
 - ¿Qué consejo le darías a un alumno que es diferente a ti, pero a pasado por las mismas situaciones que tú?

3. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la Educación Inclusiva.

Nombre de la actividad 1: El juego inclusivo

Propósito de la actividad 1:

Argumenta en favor del cumplimiento de los principios de igualdad, respeto, inclusión, responsabilidad, libertad, justicia, honestidad, interculturalidad, entre otros, y analiza, de forma crítica, los beneficios de llevarlos a cabo, en los ámbitos personal y colectivo, así como en la interrelación de la sociedad.

Desarrollo de la actividad 1:

Comentar lo siguiente al grupo: En el aula tenemos un compañero de nombre que esta en silla de ruedas por lo que su movilidad es poca a comparación de los demás del grupo, se plantea que se debe realizar un juego dentro o fuera del aula, pero debe estar adaptado para que todos puedan participar.

Los alumnos en pequeños grupos de 3 a 5 integrantes deben realizar las siguientes indicaciones:



Nombre del juego:

—

Reglas:

Adaptación para que todos lo puedan realizar:

Socializaremos en comunidad, cada alumno presentará su juego ante el grupo de manera grupal se harán los siguientes cuestionamientos para mejorar o modificar la estructura del juego.

- ¿De que manera lo consideras accesible para todos los alumnos?
- ¿Cómo contribuye a una inclusión el juego?
- ¿Tomaste en cuenta la diversidad del aula para la creación de las reglas?

Al termino se tomará un espacio ya sea en la cancha o en el aula y se realizaran los juegos que adaptaron para que todos participen.

Al termino se realizará la siguiente reflexión

- ¿Fue difícil incluir a todos los alumnos, por qué?
1. ¿de que manera nuestra sociedad puede cambiar para que el acceso a la educación sea más inclusivo?

Nombre de la actividad 2: Mi huella de inclusión

Propósito de la actividad 2:

Reflexiona sobre la importancia de conocer a otras personas y de sumar las diferencias de todas y todos.

Desarrollo de la actividad 2:

Socializar la siguiente idea con base en los siguientes cuestionamientos:

2. Todas las personas tenemos habilidades y capacidades que nos caracterizan. Si aprendemos a ser incluyentes y valoramos las diferencias de cada ser humano, podemos construir una comunidad libre de violencia y discriminación.
 - ¿con que frecuencia incluyes a otras personas?



- ¿Qué tomas en cuenta cuando tu eres el que elige a las personas para un equipo?
- ¿has notado que haces diferencias y exclusiones sin estar consciente de ello?

Se realizará un juego para que los alumnos reconozcan la importancia de la inclusión.

Los alumnos formarán una línea, dejando un espacio aproximado de medio metro entre cada participante.

Explicaré que, la huella que dejamos en las personas que conocemos, se forma por medio de memorias o recuerdos de nuestras experiencias con más seres humanos y con todo lo que hacemos, aun cuando pensemos que nadie nos observa.

Se realizará una serie de preguntas que deberán contestar con un Sí o un No. Cuando la respuesta sea afirmativa, avanzan dando un paso, y cuando sea negativa, no avanzan.

Preguntas:

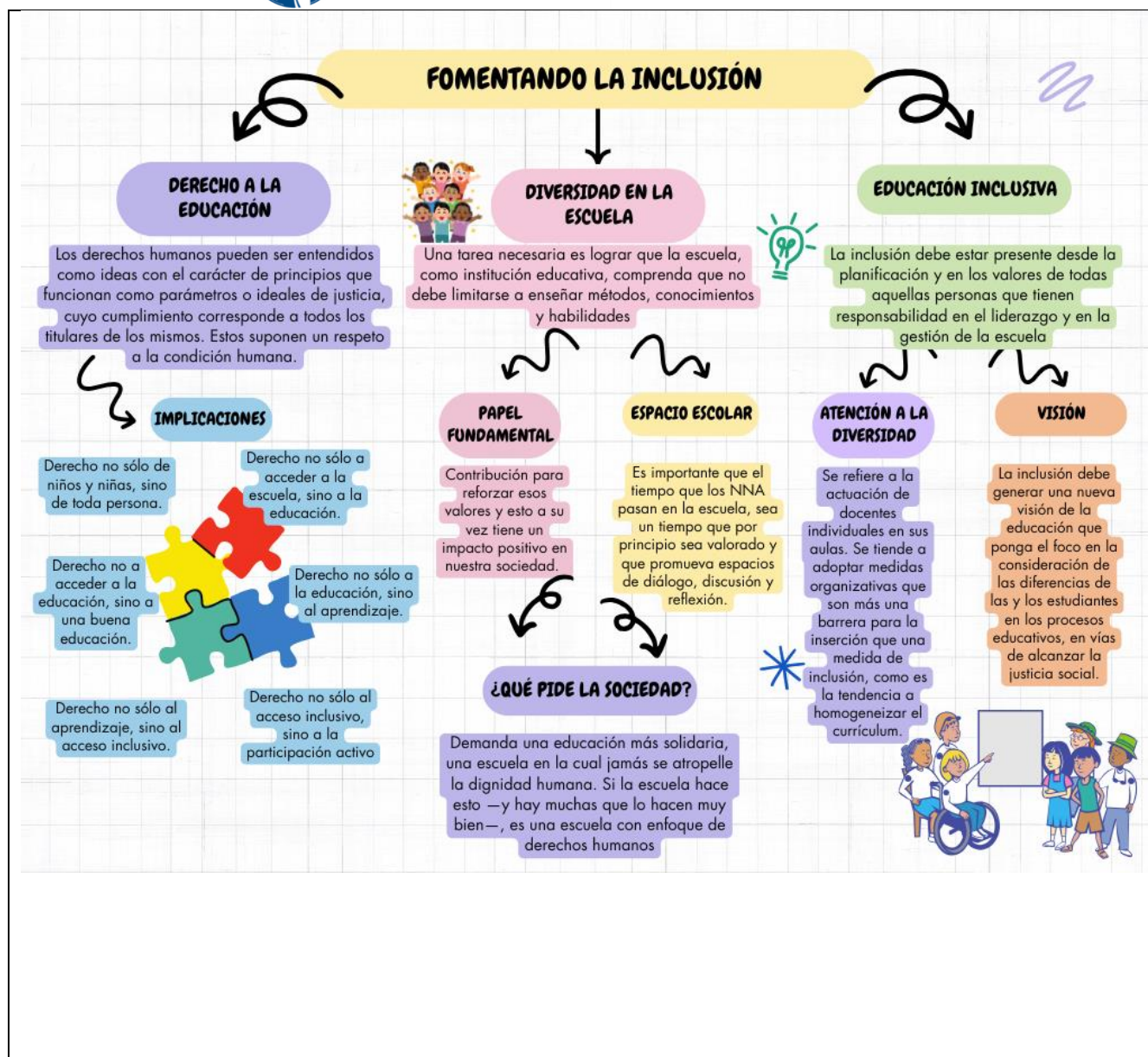
1. ¿Te gusta acercarte a conocer a las personas nuevas de tu comunidad?
2. ¿Preguntas a las personas cómo les gusta ser tratadas?
3. ¿Respetas los espacios destinados a mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores?
4. ¿Evitas burlarte de las personas?
5. ¿Te interesas por conocer la cultura y las tradiciones de otras personas?
6. ¿Valoras a todas las personas por igual?
7. ¿Respetas las opiniones de personas que piensan diferente a ti?
8. ¿Evitas criticar a otras personas por su manera de vestir o hablar?

Al terminar la dinámica se socializará con base a los siguientes cuestionamientos:

- ¿Avanzaste poco o mucho?, ¿por qué?
- ¿Cómo afecta a tu comunidad que las personas no se sientan parte de ella?
- ¿Qué te gustaría que tu huella de inclusión diga de ti?

Al terminar se realizará un periódico mural en el cual los niños plasmarán su huella pintando su mano y después colocándola en un espacio destinado al periódico mural, debajo de su huella escribirán una frase relacionada a que harán para que su huella plasme una idea que permita a todos como sociedad ser inclusivos.

4. Presente aquí un mapa conceptual completo y claro que incorpore los siguientes temas: derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva. Este mapa conceptual puede ser un recurso para entregar a todo el personal de la escuela o para publicar en el periódico mural, por ejemplo. Puede hacer en este espacio el mapa conceptual, o bien agregar la imagen si lo realizó en un programa como Canva o PowerPoint.



Promotores de Inclusión en Educación Básica
Proyecto de Transformación de la Práctica
-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Instrumento para evaluar el PTP 1

Instrumento para evaluar el PTP 1				
INDICADORES	10 Insuficiente	15 Suficiente	20 Satisfactorio	25 Destacado
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando



sobre el Derecho a la Educación.	materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y no hay vinculación con la función docente.	desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad en las aulas y en la escuela.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y no establece una vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la educación inclusiva.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y no	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.



	establece una vinculación con la función docente.	inclusiva y su vinculación con la función docente.	la función docente.	
Mapa conceptual sobre derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de 9 o menor.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 10 y 14.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 15 y 19.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 20 y 25.



CRITERIOS PARA EVALUAR EL MAPA CONCEPTUAL

Criterios	PUNTAJE			
	2	3	4	5
Claridad del contenido	La información es confusa o incompleta.	La información está presente pero algo confusa.	La información está clara en la mayoría de los casos.	Información clara y precisa, fácil de entender.
Organización y estructura	La organización es desordenada o poco lógica.	La estructura es funcional pero no está bien organizada.	Está bien organizada, pero con algunos detalles mejorables.	Estructura clara y lógica, excelente organización del contenido.
Uso de imágenes y gráficos	Las imágenes no tienen relación con el contenido o son de baja calidad.	Las imágenes apoyan el contenido, pero no son claras o atractivas.	Imágenes adecuadas y de buena calidad, pero podrían ser más claras.	Imágenes y gráficos que complementan y enriquecen el contenido de forma clara y atractiva.
Originalidad y creatividad	El mapa conceptual carece de creatividad o es muy genérico.	Contiene algunos elementos creativos, pero no destaca.	Es creativo en algunos aspectos, pero podría ser más original.	Muy creativo y original, presenta el contenido de una forma innovadora.
Corrección ortográfica y gramatical	Contiene muchos errores ortográficos o gramaticales.	Tiene algunos errores que dificultan la comprensión.	Pocos errores ortográficos o gramaticales.	Sin errores ortográficos ni gramaticales.